

INVERSIONES

ESTUDIO Y CAUCE

es día con día se ha agudizado, le ha prestado atención a un problema de tanta cuantía. Y más desalentador sería que esos caballeros arguyeran que lo han atendido, sólo que sus penosas ca-

POR supuesto que las inversiones extranjeras nos son en general benéficas. Traen un capital del que carecemos, una tecnología que ignoramos, un espíritu de empresa digno de imitación, sistemas de distribución de gran alcance y hasta una publicidad provocadora de ventas. Y pagan impuestos; ocupan parte de nuestra fuerza de trabajo y en ocasiones crean un tipo verdaderamente moderno de obrero; usan ciertas materias primas nacionales; aumentan los depósitos bancarios y acuden a las instituciones de crédito para algunas de sus operaciones; etc., etc. Sólo, pues, un demagogo irresponsable se atrevería a pedir su proscripción absoluta. El problema, entonces, no está en aceptarlas o rechazarlas in toto, sino en acoger y alentar las ventajosas y oponerse a las nocivas.

AHORA bien, nada desalienta tanto como comprobar que ningún secretario de Hacienda de los últimos treinta años, durante los cuales día con día se ha agudizado, le ha prestado atención a un problema de tanta cuantía. Y más desalentador sería que esos caballeros arguyeran que lo han atendido, sólo que sus penosas ca-

vilaciones han terminado admitiendo que la mejor solución es que el problema se resuelva por sí solo. Sería condenable semejante filosofía de dejar hacer, dejar pasar, porque significaría desconocer la experiencia universal indicativa de que ciertos problemas económicos, dejados a sí mismos, empeoran, y que sólo puede encauzarlos un esfuerzo deliberado, inteligente y tesonero.

La razón es tan sencilla, que la conoce el niño de primaria: una empresa persigue como único objetivo su propio beneficio, su rentabilidad, en suma, las utilidades que rinde a los accionistas de ella. El resto no le interesa en absoluto, ni se supone siquiera que alguien pueda acusarla de no ocuparse del bien ajeno. Surge entonces de modo inevitable la pregunta: ¿coincidirá siempre, o siquiera alguna vez, el interés particular de esa empresa con el general de la Nación? Unos ejemplos pueden aclarar la situación.

LA automotriz es típicamente una industria en la que México no podía soñar siquiera, dadas, entre otras, la falta de capital, de tecnología y un mercado que hace treinta años apenas consentía una absorción anual máxima de veinte mil unidades. Nuestras autoridades alentaron primero el establecimiento de plantas ensambladoras y después la fabricación en México del mayor número posible de piezas. Las empresas extranjeras respondieron a esta incitación bajo dos condiciones: impuestos prohibitivos a la importación de automóviles desde su país de origen, y precios internos que les aseguraran una rentabilidad igual a la que obtendrían en sus plantas nacionales, pero que, de hecho, debe acercarse al doble. La política oficial, laudable en sus fines y quizás en sus métodos, no ha producido después de treinta años sino este resultado neto: el

mexicano paga por el auto que compra aquí el doble de lo que pagaría si lo adquiriera en las plantas matrices de estas empresas extranjeras.

¿No ha llegado el caso de apreciar con mayor severidad las perspectivas de una política que hasta ahora ha dañado visiblemente el interés nacional?

EL caso de un mexicano que vende al extranjero una empresa en marcha y rentable suscita dos problemas. ¿Por qué y para qué la compra el extranjero? ¿Qué hace el mexicano con el dinero que recibe de esa venta?

Un chiapaneco laborioso, listo y experimentado, poseía en su estado unos buenos cafetales que de tiempo atrás le venían dando rendimientos más que satisfactorios, sea vendiendo en el exterior el café en grano, sea, asociado con otros productores, transformado en café "instantáneo", amparado con una marca de excelente reputación, para el mercado interior. De pronto una fuerte compañía norteamericana le ofreció por su negocio un buen precio, y el empresario mexicano se puso meditabundo: no dejaba de ser aburrida la perspectiva de seguir haciendo lo mismo que había hecho ya por varios años; el mercado internacional del café venía siendo un tanto incierto, problema que quizás no pudiera resolverse sino sustituyendo el café con otros cultivos o con la ganadería. Total, vendió su negocio.

Aquí la inversión extranjera era visiblemente innecesaria, porque se hacía en una actividad ya establecida y que conducía eficazmente un empresario mexicano. Esto sin contar con los inconvenientes de muchas inversiones extranjeras: lejos de reinvertirse las utilidades en México, significan una succión de divisas;

sus adquisiciones en México son apenas un modestísimo peón de ajedrez universal. Por si esto no bastara, vino la segunda parte: el mexicano invirtió el dinero de la venta en... ¡fomentar la cría de caballos de carrera!

LOS CASOS concretos podrían multiplicarse hasta llegar al millar o los millares. Cada uno, a buen seguro, tiene sus rasgos propios, y, por lo tanto, cada uno entrega su propia lección. Pero nadie los estudia, ni nadie puede estudiarlos en el futuro como no sean las autoridades oficiales a cuyos talentos está confiada la vigilancia superior de nuestra economía. Quizás algo hayan estudiado; de ser así, deben guardar sus indagaciones en las cajas de seguridad del Banco de México o en algún Fort Knox desconocido.

Nadie, pues, puede atreverse a indicar un cambio en la situación de las inversiones extranjeras en México; pero sí gritar que el problema debe estudiarse en seguida y que, cualesquiera que sean los resultados de la investigación, se consideren desde ahora estas posibilidades.

Primero, bosquejar los campos en que la inversión extranjera prestaría su máxima utilidad sin lesionar ningún interés nacional; asimismo, los de una utilidad cada vez menor hasta llegar a las inversiones francamente superfluas. Segundo, crear un organismo que examine y resuelva las solicitudes concretas de inversión, sea en nuevas empresas, sea en la adquisición de mexicanas ya existentes. Tercero, crear un cuerpo que siga el curso de las inversiones aprobadas y echadas ya a andar, para comprobar que no se desvían de los fines originalmente propuestos.